

EXPEDIENTE DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TORRESTIBAS S.A." CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Certificamos.- Que en la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 30 de abril del dos mil veinte, a las 14h30, mediante video conferencia, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **TORRESTIBAS S.A.** El Sr. Pedro Rafael Torres Alaña propietario de 17.507 acciones; el Ing. Pablo David Torres Alaña propietario de 18.038 acciones, y el Señor Carlos Eduardo Francisco Torres Alaña propietario de 17.507 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Ing. Pablo David Torres Alaña y como Secretario el señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

- 1. Aprobación de los estados Financieros del año 2019.**
- 2. Pagar el Impuesto a la Renta del año 2019 de \$15.232.78**
- 3. Pagar el 15% de la Participación a trabajadores del año 2019 de \$14.581.37**
- 4. Nombrar a la Lcda. Susana Noriega como Comisario.**
- 5. Las utilidades netas del ejercicio del 2019 quedaran en el Patrimonio como utilidades no distribuidas.**



Pablo David Torres Alaña

**Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista**



Pedro Rafael Torres Alaña

**Secretario de la junta
Accionista**